

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores : Dirección : Teléfono : Nro. Cons. : 109 Concepto : PROPORCIONAR DE MATERIALES DE PROTECCION Y DESINFECCION CONTRA EL COVID-19 PARA EL PERSONAL DEL E	R.U.C. Fax : Fecha : 09/03/2022 Documento : PEDIDO 00233
---	---

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	LITRO	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 70°		
96.00	UNIDAD	ALCOHOL ETÍLICO (ETANOL) 70% GEL 400 mL		
1.00	UNIDAD	ALGODÓN HIDRÓFILO X 500 g		
10.00	UNIDAD	APÓSITO DE GASA Y ALGODÓN ESTÉRIL 6 cm X 12 cm		
2.00	UNIDAD	DICLOFENACO 1 g/100 g GEL 70 g		
10.00	UNIDAD	DICLOFENACO 75 mg INY 2 mL		
20.00	UNIDAD	ESCOPOLAMINA N-BUTILBROMURO + METAMIZOL SODICO 20 mg + 2.5 g INY 5 mL		
1.00	UNIDAD	ESPARADRAPO DE TELA 3 in X 10 yd		
10.00	UNIDAD	FURAZOLIDONA 100 mg TAB		
10.00	UNIDAD	GASA ESTERIL 5 cm X 5 cm		
10.00	UNIDAD	JERINGA DESCARTABLE 5 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2 in		
1.00	UNIDAD	MALETIN (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE DRIL TIPO BOLSO CON CORREA		
		TÉRMINO DE REFERENCIA: SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS		
432.00	UNIDAD	MASCARILLA DESCARTABLE EFICIENCIA DE FILTRADO 95%		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 109	Fecha : 09/03/2022	Documento : PEDIDO 00233	
Concepto :	PROPORCIONAR DE MATERIALES DE PROTECCION Y DESINFECCION CONTRA EL COVID-19 PARA EL PERSONAL DEL E		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3.00	UNIDAD	NORMA NTC 5884-4 GUANTES MÉDICOS PARA UN SOLO USO		
10.00	UNIDAD	PARACETAMOL 500 mg TAB		
1.00	UNIDAD	PEROXIDO DE HIDROGENO 10 V SOL 120 mL		
2.00	UNIDAD	TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO TIPO PISTOLA RANGO -30°C A 500°C		
		TÉRMINO DE REFERENCIA: SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS		
2.00	UNIDAD	VENDA ELASTICA 10 in X 5 yd		
2.00	UNIDAD	VENDA ELASTICA 3 in X 5 yd		
1.00	UNIDAD	VENDITA ADHESIVA 19 mm X 76 mm X 100		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



ESPECIFICACIONES TECNICAS

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PROTECCION Y DESINFECCION DE COVID-19"

TÍTULO DEL PROYECTO	CUI: 2506860 "CREACION SERVICIOS DEL CENTRO REGIONAL DE RECURSOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
META PRESUPUESTARIA	066
FTE DE FTO	O18 CANON Y SOBRE CANON
TIPO DE RECURSO	"N" SUB CUENTA - CANON GASIFERO, REGALIAS

I. FINALIDAD PUBLICA:

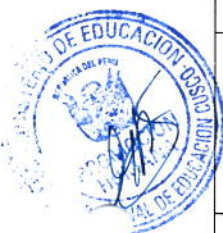
Proporcionar de materiales de protección y desinfección contra el Covid-19 para el personal del equipo base y equipo administrativo y el desarrollo de las actividades del proyecto: "Proyecto de la creación servicios del centro regional de recursos educativos especializado para la educación básica regular en la dirección regional de educación del gobierno regional del cusco, distrito de San Sebastián - provincia de cusco - departamento de Cusco"

II. OBJETIVO DEL SERVICIO:

El presente procedimiento tiene por objeto seleccionar una persona natural o jurídica para la adquisición de materiales de protección y desinfección contra el Covid-19 para el personal administrativo y equipo base del proyecto "creación de los servicios del centro regional de recursos educativos especializado para la educación básica regular en la dirección regional de educación del gobierno regional del cusco, distrito de San Sebastián - provincia de cusco - departamento de Cusco", el cual será utilizado para el vehículo del proyecto.

III. CARACTERISTICAS TÉCNICAS:

REQUERIMIENTOS	UNIDAD /MEDIDA	CANTIDAD
MASCARILLAS DESCARTABLES DE TRES PLIEGUES	UND	432.00
ALCOHOL EN GEL 70° X 400ML	UND	96.00
TERMOMETRO DIGITAL *	UND	2.00
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO MALETA **	UND	1.00
EQUIPAMIENTO DE BOTIQUIN		
VENDAS DE 10in X 5 yd	UND	2.00
VENDAS DE 3in X 5yd	UND	2.00
ALCOHOL DE 70° 1 LITRO	UND	1.00
GASA ESTERIL 5X5 cm	UND	10.00
JERINGA 5ml CON AGUJAS 2IG	UND	10.00
DICLOFENACO 75mg	UND	10.00
ESCOPOLAMINA 10mg	UND	20.00
FURAZOLIDONA 100mg	UND	10.00
DICLOFENACO EN GEL AL 1%	UND	2.00
PARACETAMOL 500mg	UND	10.00
PEROXIDO DE HIDROGENO DE 10VOL 120ML	UND	1.00
GUANTES ESTERILES EN LATEX TALLA M	UND	3.00
ALGODÓN HIDROFILO 500gr	UND	1.00
CURITAS/VENDITAS PARA HERIDAS	CAJA	1.00
ESPARADRAPO HIPOALERGENICO 3in 10yd	UND	1.00
APOSITO DE GASA Y ALGODÓN ESTERIL 6X12	UND	10.00

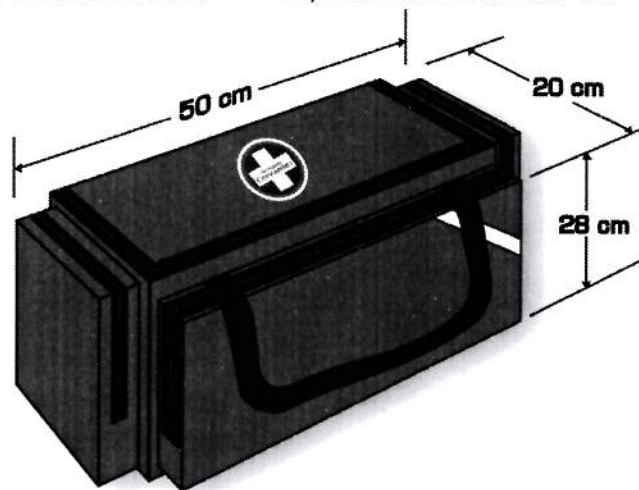


* CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TERMOMETRO DIGITAL

- Lectura y visualización de temperatura: en pantalla LCD y/o LED
- Rango de medición para Temperatura del corporal: 32° a 42°C / 42.5°C ó 43°C / o su equivalente en Fahrenheit (°F))
- Precisión del Termómetro IR del cuerpo sin contacto
 - 35.0°C – 42.0°C ± 0.2°C (95.0°F – 107.6°F ± 0.4°F) ó
 - ± 0.2 ° C entre 36.0 ° C a 39.0 ° C, de lo contrario ± 0.3 ° C
- Tiempo de Respuesta: Hasta un (01) segundo ó hasta 1000 (milisegundos)
- Distancia de Medición: 3cm a 5 cm, opcional hasta máximo 15 cm.
- Almacenamiento ó Memoria: mínimo 20 últimas lecturas o mediciones.
- Fuente de Alimentación: Pilas o baterías o recargable.
- Opcional: Apagado automático o inteligente.

** MEDIDAS DE BOTIQUIN TIPO MALETA

- Material : Lona color rojo
- Medidas : 50 c 20 x 28 cm
- Tipo : Maleta.
- Bolsillos : (03) tres bolsillos: uno delantero y dos laterales.
- Color : Rojo.
- Logo de identificación : Si, Cruz blanca de 10x10 cm



IV. LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega de los materiales será en el almacén central de la Gerencia Regional de Educación ubicada en la Plazoleta Santa Catalina 235 Cusco, en el horario de 09:00 a 13:00 de lunes a viernes.

V. PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega es de tres (3) días calendarios computados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra.

VI. CONFORMIDAD

La conformidad estará a cargo del Área Usuaría, Residente del Proyecto y Supervisor del proyecto.

VII. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en una sola armada luego de la presentación de factura, guía de remisión y conformidad respectiva por parte del área usuaria.

VIII. PENALIDAD

Las penalidades serán aplicas de acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.